MONTEVIDEO — Mártes 26 de Julio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,523

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.80 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0.60 mensuales para la República Argentina y 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 31.
" " ...... A. LORETTE, directeur de la société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA ...... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Julio 26 (8.30 a. m.)—En los funerales que por las víctimas del naufragio del *Rosales* tendrán lugar en la catedral el miércoles próximo, cantará la Asociacion Benéfica-musical de señoras y la Asociacion Mozart, con orquesta. Con los caballeros, cantarán tambien las señoras Bilbao Viejo, María Antonia Rodriguez Frias, señoritas Welhan, Tabal, Hansen, Gogo, Curuchet, Llambí. Todo ha sido estudiado en un dia, dirigido por Lavalle. Se cantarán dos coros con orquesta; de Mozart se ejecutarán dos piezas.

—La empresa del Gas, resolvió anoche suspender el alumbrado público en el Rosario.

Grupos de individuos á caballo, con escaleras, han recorrido toda la ciudad prendiendo los faroles y amenazando hacer resistencia contra la empresa si intentaba apagarlos.

Créese que la intendencia tomará medidas hoy.

—Calcúlase la fortuna del señor Zubelzú, que falleció hace pocos dias en el Rosario, en doce millones de pesos papel.

—El ministro de la Guerra recibió telegrama de contra-almirante Solier, diciéndole que llegaron el *Brown* y el *25 de Mayo*, sin novedad, al puerto de San Vicente; que estarán sin falta el 1.º de Agosto en Cádiz.

—Falleció la distinguida señorita vice-directora de la escuela normal de profesoras, Amalia Koening.

—Llegó ayer con procedencia del Chaco Austral el general Antonio Donovan, gobernador de ese territorio.

—Falleció ayer, despues de larga y penosa enfermedad, la señora Felisa S. de Bollini, madre del intendente municipal.

—Reunióse ayer en Tucuman la asamblea en minoría de diputados. Resolvió conminar á los inasistentes por la fuerza pública. Al pedido de ese auxilio al gobierno, éste contestó que sin entrar á considerar si el presidente del Senado podia compeler á los diputados, ponia la fuerza pública á su disposicion.

—Encuéntrase bastante enfermo el general Julio Vedia.

—Acaba de repartirse en Córdoba el informe del contador general de la provincia Thiriot, relatando los numerosos negocios y pérdida de millones ocurridos en administraciones anteriores, especialmente en la última de Eleazar Garzon.

—Infructuosos han sido hasta ahora los esfuerzos hechos en Tucuman para reunir *quorum* en la asamblea legislativa, con objeto de elegir senador nacional en reemplazo de Benjamin Paz, nombrado ministro de la suprema corte.

—Anteayer se sublevaron los pasajeros del vapor *Acuario* que iba para Martin García, á causa de faltarles alimentos. El *Cosmos* dióles algunos víveres.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 26—El ministro de Marina recibió ayer un telegrama del contraalmirante Solier, fechado en San Vicente, anunciándole la llegada á aquel punto sin novedad, de los buques de guerra *Brown* y *25 de Mayo*.

—El Comité Radical hará celebrar el jueves en la catedral un solemne funeral por las víctimas de la revolucion de Julio de 1890 é invita al pueblo á concurrir á la ceremonia.

—Créese que las comisiones de negocios constitucionales y legislacion de la Cámara de Diputados, formularán hoy su dictámen sobre el asunto de fueros parlamentarios.

—Por decreto de ayer nombróse al coronel R. Blanco, árbitro en el asunto pendiente que inició el capitan del *Spencer* contra la ex-torpedera *Rosales* por los perjuicios y daños que sufrió hace dos meses.

—El doctor Julio Mendez renunció la cátedra que desempeñaba en la facultad de medicina.

—La funcion dada anoche en el *Odeon* á beneficio de la reconstruccion del *Rosales*, resultó brillantísima. Estaba allí todo lo mas selecto de Buenos Aires.

—La señora Felisa Bollini, madre del intendente municipal, falleció ayer tarde. Será inhumada hoy.

—El general Julio de Vedia encuéntrase muy delicado de salud.

Segun noticias de Santa Cruz, el invierno en esta parte argentina es de una crudeza excepcional.

La zona está cubierta de una capa de dos pies de nieve, ocasionando pérdidas en los rebaños.

—Llegó el gobernador del Chaco austral, general Donovan.

—Marchó para Zárate el batallon 6.º de infantería y una batería de artillería. Ayer marchó para Mercedes el 1.º de caballería.

—Prometen estar solemnes los funerales de mañana, que por las víctimas del naufragio costea el Centro Naval.

—*La Prensa* publica:

Santander, 25—Durante la ceremonia de la apertura de la feria anual en la Alameda que se efectuó ayer, se suscitó una disputa entre agentes de órden público civiles y soldados de la guarnicion.

Estos últimos hicieron fuego contra el tumulto, matando á dos personas é hiriendo á nueve mas.

Se hizo necesario que las autoridades civiles y militares se uniesen para conseguir que el órden fuese restablecido.

—*La Nacion* publica:

Lóndres, 25—Reina alguna inquietud en los círculos políticos por la actitud mas resuelta que los gabinetes de Berlin, Viena y Roma parecen adoptar contra Francia y Rusia. Se cree que esta conducta es una consecuencia del viaje reciente de los reyes de Italia á Berlin. El apoyo decidido que Alemania y Austria han resuelto prestar al príncipe Fernando de Bulgaria condenando las intrigas de Rusia, parece indicar que las potencias de la triple alianza van buscando un *casus belli*.

Huelva, 25—Es extraordinaria la afluencia de forasteros que empiezan á llegar de todas las provincias. Todas las localidades y hoteles están tomadas. Se empiezan á construir otros provisorios para el mes de Octubre, previéndose que no bastarán los existentes. En la ria se hallan anclados dos buques de guerra británicos.

Madrid, 25—Se ha proclamado el estado de sitio en Pontevedra, á causa de los desórdenes que allí han ocurrido por negarse el pueblo á satisfacer el impuesto de consumos.

Lóndres, 25—Corre el rumor de que vá á reunirse una conferencia europea, para arreglar los asuntos de Marruecos y el conflicto surgido con Inglaterra.

A la reunion serán invitadas las naciones que tienen intereses en Marruecos. Si las naciones no aceptasen la conferencia, Inglaterra está resuelta á obrar por su cuenta hasta obtener las concesiones que reclamó por creerlas indispensables y porque cree que con ellas se favorece á todos los paises.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Lóndres, Julio 23—El editorial del *Times* declara que el gobierno realizará el programa adoptado antes de la disolucion del parlamento, inmediatamente despues del voto de censura.

Agrega que Gladstone encontrará dificultades en el gobierno, y que antes de que piense en elegir los miembros del gabinete debe considerar si ha de emprender las tareas del gobierno sin demostrar señales del abatimiento por su edad avanzada.

Roma, 23—*La Capital* dice que todas las potencias europeas concentrarán sus flotas navales en Cádiz, á fin de estar listas para proceder en Marruecos donde la cuestion entre Francia y el sultan se está haciendo complicada y amenaza ser la causa de discordia entre los poderes interesados en mantener el equilibrio en el Mediterráneo.

Madrid, 23—La prensa española rebosa de alegría, por el fracaso de la mision de Sir Charles Ewan Smith en Marruecos.

El Globo previene al gobierno que debe recelar de las intenciones de Inglaterra y Francia.

El Liberal publica datos tristísimos sobre la situacion de las tropas en Marruecos, impotentes para contener el populacho que saquea las poblaciones.

Lóndres, 23—Mr. Akers Douglass, conservador, dice que el gobierno se atendrá á los precedentes y á la constitucion, si es derrotado por un voto de censura.

Salisbury renunciará si es derrotado.

La primera medida del nuevo gobierno será el proyecto de «un hombre, un voto», y la siguiente el de *home rule*.

Berlin, 23—Las publicaciones que se hicieron demostrando que todo ataque al príncipe Fernando, era instigado y pagado por Rusia, ha causado honda sensacion.

San Petersburgo, 23—Ha sido promulgada una ley, que autoriza á la policía para desalojar á todos los judíos de los pueblos en donde hasta ahora han sido tolerados.

Berlin, 23—El doctor Koch ha ido á los distritos invadidos por el cólera en Rusia, para renovar allí sus investigaciones á fin de encontrar un remedio eficaz á la epidemia.

París, 23—Se dice que soldados alemanes han cruzado recientemente por territorio francés, seguidos de cerca por la caballería alemana.

Lagos (Africa Occidental), 23—Los Egbas se han declarado en rebelion.

Obstaculizan el comercio y asesinan á los comerciantes.

Roma, 23—El rey Humberto ha contribuido con su ayuda á mejorar la situacion de los perjudicados por la erupcion del Etna.

Nueva York, 23—La revista del *Herald* de la Bolsa de Lóndres, dice que el dia de ayer se presentó moderado.

Los títulos extranjeros cerraron firmes.

Las acciones de ferrocarriles argentinos se mantuvieron á buen precio.

Las barras de plata cerraron á 39 1/2 peniques. Su precio comercial en Nueva York es de 89 5/8 cents.

San Petersburgo, 23—El ministro de hacienda señor Vychnegradski, presentó hoy su renuncia.

Santiago de Chile, 23—El senado aprobó casi todo el proyecto de amnistía presentado por el ejecutivo, dejando para segunda discusion la modificacion del artículo 3.º presentado por el señor Gandarillas.

—En el cementerio y en la inhumacion de los restos del señor Concha y Toro, habló en nombre del gobierno el ministro del interior, y don Juan E. Tocornal á nombre del partido conservador.

—Parece que luego terminarán las reclamaciones presentadas por el gobierno de los Estados Unidos. Chile pagará una indemnizacion de sesenta y cinco mil pesos oro. Próximamente se solicitará la autorizacion para el pago.

—Telegramas de La Paz (Bolivia), anuncian la muerte del general Genaro Zapata.

Comerciales

Buenos Aires, 26—Onzas, 52.90.
Esterlinas, 16.41.
Muelle Catalinas, al contado, 9.90.
Empréstito interno, al contado, 71.10.
Id 1892, id, 69.60.

NOTICIAS GENERALES

Cuestion italo-brasilera—Nada importante hemos visto en los diarios fluminenses llegados ayer tarde, respecto á la cuestion italo-brasilera.

Un telegrama, datado el 20 en San Paulo, dice así:

«El jefe de Policía recibió los estatutos de la sociedad italiana *Pro Patria*, y, segun refiere *El Antonomista*, serán modificados en diversos puntos, principalmente en la parte que dispone la organizacion militar de la asociacion.»

Banco Ingles del Rio de la Plata—Leemos en una correspondencia datada en Lóndres el 25 de Junio:

En circular recien publicada declárase que el tribunal sancionó el 10 último la reorganizacion del Banco Inglés del Rio de la Plata, habiéndose registrado la compañía cuatro dias despues y convocándose en seguida á los accionistas. Agrégase que se han hecho á la República Argentina remisiones bastantes para librar á las garantías allí existentes y evitar así la liquidacion forzosa, y que de Montevideo se aguardan informes para determinar el arreglo de la reclamaciones pendientes en esta localidad. Prohíbese recomenzar las operaciones hasta que no se haya atendido á la mitad de las reclamaciones de los acreedores.

Recomiéndase á estos que tomen recibos de depósito de la nueva compañía, en vez de pagarés, por los 1.º y 2.º plazos del 25 %, vencederos en 30 de Setiembre 92 y 30 Junio 93, cuyos recibos devengarán 4 % de interés por un año, 4 1/2 por dos años y 5 % por tres ó mas años.

Ecos policiales—La comisaría de la 9.ª seccion remitió presos á dos individuos por producir escándalo y amenazar de muerte á Josefa Layi, domiciliada en la calle Aurora número 94.

—La comisaría del Cerro remitió preso á un sujeto que en estado de ebriedad atropelló con el caballo que montaba á su patron Francisco Iglesias.

Luego apeóse y acometiólo con un cuchillo, no logrando herirlo.

Este hecho tuvo lugar en el saladero de Castellanos y C.ª

—La Comisaría del Sud remitió preso á un individuo, que sustrajo del cajon de la cómoda de la mujer Virginia Cordero una moneda de 50 centésimos.

Este hecho tuvo lugar en la calle Yerbal núm. 20.

La comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á un guarda del tranvía Oriental, por infraccion del Reglamento de tranvías.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió preso á un sugeto, el cual en estado de ebriedad promovió escándalo en la calle Municipio esquina Chaná.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presos á dos individuos, por promover escándalo en la calle Agraciada núm. 363.

—La misma comisaría remitió presos á cinco individuos, por pelea y escándalo en la calle Colombia entre Figueroa y Pampas.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á un individuo por ebriedad y escándalo.

—La comisaría de la 4.ª seccion comunicó que tuvo lugar un choque entre el carro guiado por Alejandro Barrisini y el carruaje guiado por Pedro Bernicho, resultando el carruaje con desperfectos. No hubo desgracia personal.

Combate entre barrenderos y compadritos—Por la calle de Sierra esquina de Uruguay una veintena de compadritos que marchaban al son de guitarras y bandurrias esta madrugada, se encontraron con una cuadrilla de barrenderos, á los que se les ocurrió tomar de titeo.

Hombres pacientes, los barrenderos aguantaron el primer chubasco, cosa que dió mayores alas á los farristas. Forzaron la nota de sus burlas, hasta que uno de los barrenderos enarbolando su largo cepillo lo dejó caer sobre uno de la comparsa, dejándolo sucio y maltrecho.

En seguida comenzó la refriega, generalizándose el encuentro de escobas contra guitarras y cuchillos, en medio de voces irritadas. La cuadrilla hizo prodigios derrotando á escobazos á sus enemigos, que salieron cubiertos de sucio polvo y escarmentados.

La policía intervino en la gresca, llevando á tirios y troyanos á la cafúa. Felizmente no hubo heridas de importancia.

Ecos judiciales—El juez correccional ha mandado entregar á su dueño los objetos que fueron robados por el encausado Antonio Abella, el cual se encuentra preso en la cárcel Correccional.

—Por disposicion del juez correccional fué puesto en libertad el encausado Enrique Esquinca, el cual se encontraba preso en la cárcel Correccional.

—Hoy prestarán declaracion ante el juez correccional los prevenidos Antonio Fariña y Perez y Juan Blanca, los cuales se encuentran presos en la Cárcel Correccional.

—Ha sido puesto á disposicion del señor juez correccional el individuo Juan Blanco y Lopez, acusado de amenazar de muerte á doña María Otero de Allieres.

—Hoy prestará declaracion ante el señor juez doctor Platero.

—A los efectos de la consulta de derecho, ha sido elevado por el juzgado del crimen de 2.º turno al Superior Tribunal de Justicia el sumario instruido con motivo del suicidio frustrado de don Juan María Vega, vecino del departamento de Rocha.

—El juez correccional doctor Platero ha dictado auto de sobreseimiento en la denuncia de abigeato hecha por don Manuel Rondel.

—Han sido puestos á disposicion del juez correccional Francisco Rodriguez Sanchez, José Ramos y Juan Delica, por haber promovido escándalo en la calle Democracia y Aurora, Barrio Reus al Norte, y al observarles el guardia civil de faccion en aquel punto que guardaran órden, lejos de obedecerle se insolentaron y desacataron su autoridad, habiéndose en la comisaría negado á dar sus nombres.

Estos sujetos se encuentran en estos momentos alojados en la cárcel correccional.

—A conocimiento del juez del crimen de primer turno, han sido pasados por la Jefatura Política los antecedentes relativos al incendio habido en la sombrerería y mercería del señor Revert, sita en la calle Nicaragua.

—Han prestado declaracion ante el juez Correccional los prevenidos Pablo Espinelli, Joaquin Cesar y Luis Añon, los cuales se encuentran presos en la cárcel correccional.

—La Jefatura Política ha remitido á la cárcel correccional para ser puesto á disposicion del juez correccional, al individuo Antonio Fariña y Perez, acusado de escándalo y golpes al guardia civil de la 9.ª seccion Miguel Auni.

—Por disposicion del juez correccional fueron puestos en libertad provisional los encausados Cándido Pasé y Enrique Silva, los cuales se encontraban presos en la cárcel de la calle Yí.

—Tambien fué puesto en libertad incondicional por órden del mismo juez el prevenido José Perez y García, el que tambien se alojaba en aquella cárcel.

—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la vista de la causa en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, de Rómulo Collazo, acusado de la muerte del sargento de la policía de Paysandú, Fructuoso Ayala.

El jurado lo compondrán los siguientes señores: Nicanor Risso, Cárlos V. Lopez, Luis E. Piñeiro y Enrique Diez.

Naufragio del «Chiloé»—Los periódicos de Chile, recibidos ayer tarde, comunican el naufragio del vapor inglés *Chiloé*, salvándose pasajeros, tripulantes y correspondencia.

Entresacamos los siguientes pormenores:

«Talcahuano, Julio 2—*Chiloé* encalló esta mañana en la Punta Tumbes.

Dicho vapor había sido construido en Glasgow en 1881, en los astilleros de los señores J. Elder y Ca. Sus dimensiones eran las siguientes:

Largo	321	pies ingleses
Ancho	37.2	" "
Puntal	24.7	" "

En menos de cuatro meses las compañías de vapores han perdido cuatro: el *Jhon Elder*, el *Chili*, el *Artesia* y el *Chiloé*.

—Dice *El Sur*, de Concepcion:

«A las 5 a. m. de ayer se aproximaba á Talcahuano procedente de Valparaiso, el vapor inglés *Chiloé*. La densa oscuridad que reinaba en la bahía originó un cambio de rumbo al *Chiloé* que lo alejó de la boca grande por donde debía entrar, haciéndolo tomar precisamente la misma direccion que condujo al *Chili* al término de su postrera jornada.

Y como si la casualidad quisiera todavía hacer resaltar más aun la similitud que existe entre los dos desastres, el *Chiloé* fué á encallar cerca de la Punta de Tumbes en el mismo lugar en que se perdió el vapor francés recordado y sólo á 200 metros de distancia de él.

El *Tranao* que salia de Talcahuano á la hora del siniestro, prestó los primeros auxilios á los náufragos.

A última hora—En el momento en que escribimos, nueve de la noche, el temporal continúa con gran fuerza.

Los últimos detalles que nos han sido trasmitidos acerca del *Chiloé* son los siguientes:

El viento y la fuerza de las olas, ha tumbado al vapor por uno de sus costados lo que induce á creer que el agua haya inundado sus departamentos interiores. Todo, pues, hace presumir que la pérdida del *Chiloé* es inevitable.

El valor del cargamento del *Chiloé* se hace subir á una suma considerable, gran parte del cual, se nos asevera, ha sido despachado sin ser asegurado.

Con tal motivo muchos comerciantes de esta plaza sufrirán las pérdidas consiguientes al siniestro y á la imprevision en que han incurrido relativamente al seguro de sus mercaderías.

Del Brasil—Extractamos del diario riograndense *Echo do Sul*, recibido ayer tarde:

—El general Antonio Joaquin Bacellar ha sido nombrado comandante de la guarnicion y frontera de Uruguayana.

El 22 aprobó el Congreso Federal, en tercera discusion, el proyecto concediendo amnistía á los desterrados políticos.

—En viaje de Pelotas á Pernambuco naufragó el patacho aleman *Johann*, cargado de tasajo.

Perecieron dos tripulantes.

Ecos escolares—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rocha ha comunicado á la Direccion General del ramo, que el 4 del corriente fué trasladada al paraje denominado Sarandí la escuela rural núm. 4, establecida en ese departamento.

—La señorita Elena Nano ha sido nombrada por la Direccion General de I. Pública maestra de la escuela rural de 1er. grado establecida en el pueblo de Rivera, en virtud de ser la única aspirante que se presentó á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de la referencia.

—Ayer rindieron exámen, para ingresar en el Internato Normal respectivo, como alumnas de este departamento, las señoritas María A. Lacueva, Blanca E. Chaza, Carmen Jaume y María E. Lacueva.

—La Direccion general de Instruccion Pública ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don José M. Morales del cargo de maestro de la escuela rural número 33, establecida en el departamento de Cerro Largo.

Al mismo tiempo se ha nombrado para reemplazarle con carácter de interino, á don Enrique Rodriguez.

Plantacion de tabaco—Don Francisco Piria se propone hacer grandes plantaciones de tabaco en sus terrenos de Maldonado. Al efecto ha dispuesto que un químico agrónomo haga un análisis de las tierras que piensa dedicar á ese cultivo y que no bajarán de cien cuadras.

Sobre el crimen del Gigante—Lo siguiente respecto al ruidoso crimen últimamente perpetrado en Canelones, pertenece á *La Tribuna Popular*:

«Hemos leido el parte oficial elevado al Ministerio de Gobierno por el señor jefe político de Canelones, respecto al asesinato de Regino Santos.

Manifiesta el comandante Queirolo, que existen pruebas que demuestran que el asesinato debe haberse perpetrado el 19 del corriente y consecuente con su propósito de defender á capa y espada á sus subalternos, agrega que ese dia el comisario Cosme Melo se encontraba en Canelones y recien al dia siguiente á las 4 de la tarde marchó á su comisaría.

Establecida la coartada en pro de Cosme Melo, este es puesto inmediatamente en libertad.

Vamos á permitirnos impugnar algunos párrafos del parte oficial elevado al Superior por el comandante Queirolo, precisamente los que se refieren á la perpetracion del crimen y no participacion del comisario Melo.

Ante todo, conviene que el lector sepa que la policía de Canelon Chico que comanda el comisario Cosme Melo, está constituida del siguiente personal:

Comisario: Cosme Melo.—Soldados: Federico Castillo (hermano del ex-penado Meliton Castillo), Juan Bansetti (primo hermano de Regino Santos) y Carmelo Izquierdo.

Ahora bien, y reclamamos acerca de estos detalles rigurosamente exactos la atencion del gobierno: el dia 19 á que hace referencia el parte del comandante Queirolo el hoy extinto Regino Santos, se encontraba en Canelones.

El comisario Melo que tambien fué ese dia á la capital del departamento, distribuyó su gente en la siguiente forma:

Juan Bansetti, pariente de Santos, fué enviado en comision á Progreso; á Carmelo Izquierdo se le confió otra comision por Santa Rosa, quedando el comisario Melo con Federico Castillo.

Lo primero que hizo el comisario Cosme Melo, al llegar á Guadalupe, fué preguntarle á un vecino llamado Celedonio Rivero, si había visto allí á Regino Santos y al respondérsele afirmativamente se trasladó al almacen de don Zenon Rodriguez, pidiendo prestado un facon de cabo de plata al señor Mariano Olivera.

Hablamos anoche en la cercana villa de Las Piedras con uno de los hermanos de la víctima, con Pedro Santos, el que momentos antes había declarado ante el comisario don Antonio García, atribuyendo el asesinato de su hermano al comisario Melo.

Díjonos Pedro Santos que entre ellos y Melo existian antecedentes de enemistad. Que hace algunos años Cosme Melo apaleó bárbaramente al hoy finado padre de los Santos, que se encontraba ebrio en un almacen propiedad del señor Norberto Figueroa.

Que Regino Santos tuvo esa misma noche noticia del suceso, é indudablemente hubiera provocado á Melo á no mediar la intervencion de varios vecinos.

Agregó Santos, que, cuando ocurrió el crímen de Canelon Grande, Melo se dirigió para ir á San José á buscar á su hermano Juan Santos y durante el trayecto no cesó de prodigarle insultos, llegando hasta á arrojarlo á una laguna que existe en el Paso de Espinosa, cerca de Canelones, sacándolo despues, sin duda por temor de que se descubriera el hecho dada la proximidad con la capital del departamento.

Significónos tambien el hermano de la víctima, que Regino Santos la noche del crímen, permaneció algun tiempo en una pulpería de Prudencio Rebaina, y que al salir tomó en direccion hácia su domicilio.

¿Como se explica entonces que el cuerpo de la víctima haya sido encontrado en Gigante, que está en direccion opuesta al domicilio de Regino Santos?»

Decomisos—En los mercados y demás puestos públicos ha decomisado el inspector de Salubridad, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 11 yuntas de aves, 93 sartas de pescado y 1/4 de res vacuna.

«El Equateur»—Esta mañana llegó á nuestro puerto el vapor francés *Equateur*, que estuvo varado en Buenos Aires durante 3 dias. Saldrá esta tarde para Europa.

Tasajo—El saladerista don Juan H. Lesca acaba de celebrar un contrato con la Compañía General de las Mensagerías Martimas, para el trasporte de 100.000 fardos de carne tasajo con destino al Brasil, comprometiéndose á enviar por los vapores de esa empresa 25.000 fardos mensuales.

La Patrie—Los miembros de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos La Patrie están convocados para la asamblea general que tendrá lugar el 31 del corriente, en el local de la Logia Les Amis de la Patrie, para tratar la siguiente órden del dia:

Proyecto para la fundacion de una escuela. Nombramiento de una Comision de Cuentas. Estado demostrativo y financiero de la Sociedad. Consideraciones generales.

Vacuna—La Direccion de Salubridad remitió ayer á Santa Ana do Livramento 40 tubos de virus vaccínico, y á San Antonio, departamento de Canelones, 50.

Don Manuel Gomez Remesar—Dejó de existir este antiguo y conocido educacionista, director de uno de los principales colegios de esta capital.

Era una persona estimada por sus excelentes condiciones y su muerte será vivamente sentida.

Asamblea—Los afiliados de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos, están convocados para la asamblea general que se celebrará mañana para tratar de la reforma de los artículos 47 y 124 de los Estatutos, estableciéndose un médico social por cada 800 socios ó inscriptos, rentado con [illegible] pesos mensuales, economías en los sueldos de los empleados y comisiones á los cobradores, subsidios á los enfermos y gastos de entierros.

Registro de marca—Don Gustavo Fischer ha solicitado de la Oficina de Patentes de Invencion y marcas de fábrica el registro de la denominada Anelia, que aplicará á los envases de extracto de tabaco que importa al país.

El ex-Cementerio Inglés—Han sido reanudados los trabajos que se practicaban en el terreno del ex-Cementerio Inglés, para habilitarlo como local de feria y campo de tiro.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

José Gentta, oriental, 1 año, [illegible], calle Convencion núm. 6.

Cristina Silva de Lecuro, oriental, casada, bronco neumonía, calle Patria núm. 13.

Cárlos Dubat, francés, 51 años, casado, [illegible], calle Arroyo Seco número [illegible].

María Antonia Fuentes, oriental, 7 meses, [illegible], calle Maldonado número 201.

[illegible] Ruiz de Rivera, oriental, 84 años, viuda, parálisis general progresiva, calle Medanos, número 126.

El asesinato de Alberto Butler—Un diario de Buenos Aires contiene los siguientes pormenores acerca del trágico fin de ese estimable compatriota:

«El sábado á las 7 1/2 de la tarde, se encontraba comiendo en la estancia Blanca de Morón, el señor Alberto Butler con su familia, cuando oyó unos gritos que provenían de la casa vecina de los Baberga.

El señor Butler llevado de un arranque de noble voluntad dejó la mesa y se dirigió á apaciguar esa gente [illegible]

[illegible]

Los naufragios en el cabo Polonio—[illegible]

Imagen—[illegible]

El suicidio de Balmaceda—[illegible]

Ecos sociales—[illegible]

Adelante—[illegible]

El señor Llorente Vazquez—[illegible]

Sociedad vitícola salteña—[illegible]

1891—Mayo 31—Plantas de raiz en su sitio		119.000
Cuadras alambradas		26
1892—Mayo 31—Plantas de raiz en su sitio		210.000
Cuadras alambradas		63

Aumento de plantas 91.000 en cuadras alambradas 37.

Ochenta y cuatro cuadras de viña, en su mayor parte de gran produccion, y al mismo tiempo de buena calidad (Jacquez), establecidas en un suelo fértil con subsuelo bien permeable en el cual la vegetacion se desarrolla exuberante, constituyen una plantacion de inmenso valor, y es de opinion el Directorio que no conviene extenderla mas por algun tiempo y sin emplear los recursos disponibles en cultivarla con el mayor esmero, utilizando los métodos aconsejados por la ciencia y sancionados por la práctica.

Los chacareros establecidos en número de doce en terrenos de la Sociedad, han entregado productos por valor de $ 2.271.50, siendo su mayor parte [illegible]

Declaraciones—[illegible]

[illegible] puede producir y se produce en esferas agenas á toda sospecha de locura, y aun á las perturbaciones del espíritu.

El suicidio es acto mas natural, mas racional y mas humano que la [illegible]. La vida la dan indistinta é inconscientemente á todos los seres, verificando un acto puramente material [illegible] en la generalidad de los casos á apetitos carnales, y para venir sentimientos religiosos, en tanto que sólo se suicida el ser humano, á quien la Providencia ha acordado para lo que se llama su perfeccion y para exigirle su responsabilidad, el libre albedrío y la conciencia.

No pretendo de ningun modo legitimar el suicidio, y mucho menos alentarlo, pero sí pretendo explicarle como le explica la ciencia que se ha ocupado de él, al propio tiempo que deseo inspirar respeto y compasion para el suicida.

La responsable, en mi juicio, es la sociedad, que con sus vicios, ideas y preocupaciones pone el arma en la mano de las víctimas, y no se sabe detenerlas con principios morales y de honor en su funesta y sangrienta senda.

Tres noticias—[illegible]

—Estos presos en la Comandancia de Marina los desertores de la fragata inglesa [illegible] Pedro [illegible] y Atanasio Paz, así como tambien Francisco Anastasio, patron del bote que los condujo á tierra.

—Esta noche, á las 8 1/2, en el Centro Vasco, [illegible] partido de pelota á mano limpia y á 50 tantos; Juancito, [illegible] y Roger contra Nene, Felipe y Marquito.

Hospital de Caridad—Julio 26—Entraron: Juan Pastorino y Leodoro Repetto, con heridas contusas en la cabeza. Un súbdito español, con herida contusa en la region occipital, hecha la curacion, se retiró á su domicilio.

Fueron curados por el doctor [illegible] y el practicante Canessa, ambos de guardia.

Julio 26 — FOLLETIN — 21

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

—Aquí... Podeis decírselo á vuestro amigo... Eso le procurará sin duda un agradable alivio.

Continuó hablando con sarcástica aspereza; pero en sus ojos chispeantes adivinábanse lágrimas contenidas. Lechantre se sintió tambien ganado por la emocion.

—Una vez en París, preguntó él, pensais quedaros con la señora Moret?

—Nó, contestó ella resueltamente, eso no sería posible. Buscaré un pretesto para alejarme... Volveré á Rochetaillée y me haré campesina. Era mi destino, ya lo veis; yo no había nacido para vivir en otra parte. Ah, mi pobre Prieuré! Por qué no me he quedado siempre allí con mis preocupaciones y mis ilusiones?...

Apesar de sus esfuerzos, las lágrimas penosamente contenidas se escaparon; pero ella se avergonzó de mostrarse débil. Poseida por un acceso de orgullo, se enjugó las lágrimas con despecho y, tendiendo la mano al artista:

—¡Hasta luego! le dijo, venid á comer con nosotras.

Y entró precipitadamente en el salon.

Lechantre se retiró y fué en busca de Santiago, al que encontró paseándose agitadamente por la vereda del boulevard. Dióle cuenta del resultado de su entrevista y le anunció las resoluciones tomadas por Teresa.

—Tú eres un animal, agregó, y tu mujer es un ángel.

Aunque los progresos de su pasion habian embotado singularmente su sensibilidad y desarrollado su indiferencia por todo lo que no se relacionase con Maniá, el pintor se extremeció al saber la inminencia de ese rompimiento que él habia provocado.

La rapidez con que se precipitaban los sucesos y la enérgica resolucion de Teresa, lo llenaban de confusion al mismo tiempo que despertaban en su alma sentimientos de pesar y de remordimiento. Cuando volvió á entrar con su amigo al saloncito de la calle Carabacel y vió, á la velada luz de las lámparas, al lado de su madre y de Cristina, á la esposa que acababa de ofender tan gravemente, el rubor de la vergüenza coloreó su frente y no pudo disimular su malestar. Teresa habia tenido tiempo de borrar la huella de sus lágrimas y de serenar su semblante hasta darle una apariencia de impasibilidad. Recibió á su marido con la tranquila gravedad que afectaba desde hacia algunas semanas y bajo la cual ocultaba las agitaciones de su alma; pero la aparente serenidad de esa acojida, lejos de disminuir la turbacion de Santiago, la hizo mas penosa aún. No podia ya disimular lo bastante, y sin embargo, no escapó ni á la solicitud de la señora Moret ni á las malignas investigaciones de Cristina. Sin embargo, se esforzó en fingir y ese esfuerzo acabó de rematar su tortura. Para salvar las apariencias, tuvo que interrogar á su madre y á su hermana sobre el empleo que habian hecho de la tarde y se informó hipócritamente del parage que habian elegido para su paseo.

—Fuimos á San Juan, dijo Cristina; fué una mala inspiracion... La fonda en donde quisimos descansar estaba muy mal frecuentada, á lo que parece, y la misma Teresa á pesar de su prediléccion por Niza, se ha visto obligada á batirse en retirada...

Mientras se extendia con complacencia sobre este incidente del paseo, Santiago cambiaba de color y no se atrevia á levantar los ojos, de miedo que viesen su turbacion. Pero, si él no miraba á nadie, no por eso escapaba á las miradas de los demás. Cristina habia notado su actitud embarazada, y sin dejar de mirarlo á hurtadillas, se decia: «Algo pasa aquí. Seguramente Santiago tiene alguna falta sobre la conciencia. Engañará, por acaso, á su mujer?...» Esta suposicion la regocijaba sordamente, y una sonrisa equívoca vagaba en sus delgados labios.

Lechantre, consciente de la turbacion de Santiago y de las torturas de Teresa, se partia en cuatro para mudar de conversacion, y gracias á él, se terminó la velada sin inconvenientes. Pero al dia siguiente, renovóse para Santiago este suplicio, obligado como estuvo, por decencia, á consagrar á su familia ese último dia. Vagaba como alma en pena por el departamento en que bostezaban las entreabiertas balijas. Evitaba con miedo las ocasiones de encontrarse á solas con Teresa, y, sin embargo, una atraccion despótica lo conducia á cada momento á la pieza en donde la jóven hacia sus preparativos. Esos cajones vacíos, esa mudanza de objetos menudos del uso particular de la jóven, denunciaban demasiado claramente una partida sin esperanzas de regreso, para que no experimentase una dolorosa emocion. La ahora trágica figura de Teresa le parecía llena de desdeñosos reproches. La comedia que habia tenido que representar delante de su madre y de su hermana, lo degradaba y lo humillaba á sus propios ojos. Deseaba que concluyese cuanto antes ese dia lamentable y temía al mismo tiempo que llegara cuando pensaba en la despedida del dia siguiente. Esas angustias, esos remordimientos y esas aprensiones le daban fiebre. Deteníanse los latidos de su corazon, dábanle sofocaciones y, juntándose el malestar físico al moral, estaba irritable y rezongon con Cristina. La mamá, estupefacta de lo brusco de esos modales, alzaba tímidamente sobre su Benjamin sus miradas afligidas, y asustándose de la lívida palidez de su rostro:

—Qué tienes, hijo? le preguntaba con inquietud cogiéndole las manos, nunca te he visto tan irascible... Te sientes enfermo ó te contraria la partida de Teresa? Háblame francamente ó sinó concluiré por creer como Cristina, que nos ocultas algun gran pesar.

Entonces Santiago avergonzado de ser tan poco dueño de sí mismo, trataba de tranquilizarla, acariciándola; pero en sus protestas como en sus demostraciones de ternura habia un no sé qué de forzado y de excesivo que desentonaba, de modo que la mamá se alejaba moviendo la cabeza y sin poder disipar sus lúgubres ideas.

Cristina á su turno, se vengaba de los accesos de mal humor de su hermano, llevándose aparte á Teresa y diciéndole con voz pérfidamente compasiva:

—Vamos, podeis decírmelo á mí... Confesad que vos y Santiago estais peleados!

Teresa se estremecia y contestaba secamente:

—Estais soñando... Teneis demasiada imaginacion, Cristina!

A lo que replicaba picada su cuñada:

—No, no tengo imaginacion sino buenos ojos y veo bien que no estais de acuerdo como antes. Pero qué! Todos tenemos nuestra cruz en este mundo y bien habia previsto yo que esa hermosa llama no duraría mucho!

Al fin terminó este eterno dia. En la mañana del siguiente, Santiago y Lechantre acompañaron las viajeras á la estacion. Los instantes que precedieron á la partida fueron de una tristeza sombría. La mamá se alejaba llena de negros presentimientos; Teresa, obstinándose siempre en su rencor, se decia que su vida estaba ya para siempre amargada; Santiago, en momentos de recobrar esa libertad que tan ardientemente habia deseado, se sentia presa del miedo. Convencido de lo odioso de su conducta con respecto á su mujer, se preguntaba con inquietud si esa misteriosa Nemesis, que existe latente en el fondo de todas las cosas, no iria á despertarse para castigarlo ferozmente por su deslealtad. Pero, siempre ocultando su angustia y sus tormentos, esos tres desgraciados se esforzaban en engañarse mutuamente.

Su poco hábil disimulo era lastimoso. Lechantre era el único que daba una nota alegre en medio á aquella tristeza.

—No se haga mala sangre, señora, le decia á mamá Moret, estrechándole las manos, Santiago volverá en buena salud; yo quedo en Niza y me encargo de velar por él.

Santiago, inmóvil, un poco atrás del grupo, contemplaba maquinalmente el espectáculo de la estacion con su multuoso vaiven de viajeros. Recordaba las sensaciones que tres semanas antes, cuando el primer viaje de Teresa, habia experimentado en ese mismo sitio. Presentaba éste el mismo aspecto: el mismo paisaje verde y radiante de sol, dentro del marco de la nave, los mismos gritos de los mozos de equipaje, la misma sonriente indiferencia de la vendedora de libros, situada delante de su tienda portátil llena de volúmenes multicolores; el mismo estrépito de portezuelas que se cierran de golpe. «A los coches!» gritaron como antes.

Sintió desgarrársele el corazon, y un acceso de enfermiza sensibilidad humedeció sus ojos. Abrazó primero á su madre y á Cristina y luego, cuando se encontró ante su esposa, se la llevó bruscamente aparte:

—Teresa, balbuceó, Teresa!...

Estuvo á punto de gritar «Quédate... No te vayas!» Pero, en tanto que ella lo miraba con tristeza, se atravesó entre él y la esposa ofendida la imágen hechicera de Maniá, y no tuvo ya ánimo para terminar su ruego; con voz ahogada, limitóse á murmurar:

—Perdóname.

Ella adivinó talvez el injurioso combate que se libraba en su pecho, porque le lanzó una mirada de desprecio:

—Adios! le contestó; me dais lástima!

Y altiva, impasible, subió en el wagon. Pero cuando la portezuela se hubo cerrado y el tren hubo emprendido la marcha en tanto que la señora Moret, inclinada hácia fuera, dirigia á su Benjamin sus últimos saludos, Teresa apoyó la frente contra el acolchado respaldo, y prorrumpió en sollozos.

Esa misma tarde á las cinco, fiel á su promesa, Santiago, pálido aun por las trances de esa mañana, entraba al salon de la señora Liebling.

Maniá estaba sola. Se adelantó al encuentro de él, con una leve sonrisa dibujada en las comisuras de sus labios, y lo interrogó silenciosamente con la vista:

—Maniá, dijo él, he rompido con mi pasado y soy libre... De aquí en adelante, seré vuestro solamente.

Sin decir una palabra, ella se le acercó aún más y le tendió sus labios. Santiago la estrechó frenéticamente contra su pecho y olvidó sus últimos remordimientos en el paroxismo de un beso sin fin.

X

—*Christos vaskress!* (Cristo resucitó.)

—*Voistinu vaskress!* (Es verdad, resucitó.)

Celebrábase la Pascua rusa en casa de la princesa Koloubine. Todos los *habitués* de la villa Endymion repetian esta piadosa salutacion sacramental y daban un beso á la dueña de casa, en el umbral de uno de los salones, transformado para esa solemnidad en comedor. Los ángulos de la gran sala tapizada de seda amarilla estaban decorados con plantas florecidas: azaleas, rododendras y lilas. En el centro, sobre una larga mesa cubierta por un mantel con bordados rojos, y através de un semillero de flores frescas veíase profusion de manjares: galantinas, hígados grasos, caviar, peces del Volga, y en medio de todos, el enorme pastel pascual y el tradicional lechon en gelatina. Acá y acullá, por los rincones, habia mesitas simétricamente colocadas, y sobre un macizo aparador veíase, como suplemento de vituallas, toda la coleccion de *zakouskys* (entremeses) que tan caros son á los paladares moscovitas, y una respetable batería de garrafas de licores y botellas de champagne. Cada recien venido, despues de haber dado y recibido el beso tradicional, se sentaba á la mesa y comia y bebia á su gusto, mientras que los mozos, vestidos de frac negro, se cruzaban en silencio atendiendo al servicio. La deslumbrante blancura de la mantelería rusa se armonizaba dulcemente con la palidez de las rosas y con el brillo de la maciza argentería. La fragancia de las lilas se mezclaba al apetitoso olor de los manjares fuertemente especiados y á las exhalaciones anisadas del Kummel. Los conocidos de edad madura hacian sitio alrededor de la mesa grande, en donde su serio apetito encontraba con qué satisfacerse; las señoritas y los jóvenes elegian de preferencia las mesitas. Ahí se contentaban con masitas, champagne y té, pero en cambio se galanteaba á discrecion. El ruido de las conversaciones maldicientes ó tiernas.

Por sobre ese zumbido de colmena, destacábanse risas, ruido de tapones de champagne y estas palabras, repetidas como un refran:

—*Christos vaskress!*

—*Voistinu vaskress!*

Allí estaba la flor de la colonia rusa.—Morecita, pálida, con sus ojos de un negro intenso, la hermosa señora Nicolaïdès, vestida de punzó, llenaba el salon con las vibraciones de su voz argentina; sentada frente al vice-cónsul, la rubia condesa Nadiá de Combrières mostraba atrevidamente por el escote de su bata azul pálido su garganta opulenta apenas velada por cortinillas de tul; despues, por aquí y por allá veíanse antiguos conocidos: la baronesa Pepper y su fiel Jacobsen; Flaminio Ossola, deslizándose de grupo en grupo y besando obsequiosamente la mano á las damas; la señora Acquasola, reponiéndose de las emociones de la ruleta, con una gran tajada de lechon y una copa de Roederer.—Sonia Nakwaska rodaba por la entrada del salon, tendiendo á cada visitante su pálido rostro de gavroche y aprovechando vicìosamente de la solemnidad pascual para hacerse besar en la boca. Vestida de damasco heliotropo y con aspecto de quien tirita de frio, la friolenta y flaca señora Nakwaska se habia sentado cerca de la chimenea y miraba correr á la señora Acquasola, observando sus menores gestos con la mirada celosa de una mujer á quien la gastritis obliga á guardar dieta.

—Que feliz sois, condesa, de tener tan buen apetito!... Yo, decia con su voz nasal, no tengo estómago mas que para el juego... Qué tal está el lechon?

—Exquisito, Ana, muy sabroso! respondia la otra con la boca llena.

—Agradecédmelo á mí, querida; gracias á mí, podeis gustarlo. Si no fuera por mí, tendríamos una Pascua sin lechon... El cocinero habia corrido todo Niza sin encontrar nada, mi hermana estaba lo mas afligida, pero en estas cosas de la casa es lo mas inútil, solo le gusta cernerse muy alto, en las nubes. Así pues, hice enganchar y salí á recorrer la campaña hasta que al fin desenterré ese animal en una quinta y me lo traje vivito... Así mismo le corté un mechon de pelo de la cola, el que guardo en el fondo de mi porta-monedas. Ya sabeis que eso es una cábala para ganar en el juego, y mañana mismo iré á Monte Carlo á jugar cinco luises al cero...

La señora Nakwaska se reia con su risita de cabra, mirando entre tanto á través de los vidrios de las ventanas el golpe de vista que presentaban los carruajes tomando la fila bajo el soportal. A lo lejos, en la perspectiva de las avenidas recientemente raspadas, veíanse cupés y landós subiendo al paso las cuestas de suave pendiente, por entre prados sembrados de botones de oro. No obstante que era en Abril, soplaba el mistral, y los bosquecillos de olivos, azotados por el viento, mostraban el dorso argentado de sus oscuras hojas, bajo un cielo de un azul prístino. Los visitantes descendian de los carruajes, con sus sobretodos friolentamente abotonados hasta el cuello; las señoras, arropadas en sus tapados, se precipitaban en el vestíbulo tiritando de frio. A cada momento anunciaba el criado nuevos huéspedes. Entre los últimos que llegaron, se encontraban Santiago Moret y Francisco Lechantre.

A pesar de sus sabias resoluciones, Lechantre, que tenia la intencion de quedarse en Niza solamente algunas semanas, hacía ya mas de dos meses que estaba allí. Habia dejado partir el yacht de su amigo; todos los dias juraba que el dia siguiente se volveria á París, pero todos los dias postergaba su partida so pretesto de hacerle compañía á Santiago. La verdad era que el bueno del paisagista se sentia influenciado como los demas por la seduccion de los placeres nicenses y los ojos de Peppina lo tenian encadenado al litoral. El habia sido siempre muy niño apesar de sus sesenta años bien cumplidos y el rejuvenecimiento que sentia y que atribuia del todo á Niza, se manifestaba en él por una recrudescencia de voluptuosidad y de niñería ingenuas. Ademas, habia descubierto en las inmediaciones numerosos motivos para cuadros, y como estaba dotado de una rara potencia para su trabajo, continuaba sus cuadros sin dejar por eso de divertirse. A veces, sin embargo, al constatar en Santiago un estado sicológico inquietante, [illegible] escrúpulos, tenia veleidades rigoristas, y durante algunas horas declamaba contra la influencia debilitante de esa ciudad á la cual llamaba la «Capua moderna». Juraba entonces por todos los dioses habidos y por haber que si Santiago no lo acompañaba, se iria solo con sus balijas; pero bastaba una hermosa puesta del sol sobre el mar, ó una cena con Peppina ó un paseo por entre los limoneros en flor de Beaulieu, para inclinarlo á la indulgencia y sumirlo en epicúrea beatitud.

Habiéndose constituido *in petto* el mentor de su antiguo discípulo, acompañábalo al gran mundo. Su charla comunicativa, su inalterable buen humor, sus chascarrillos de taller, eran muy celebrados en los salones á donde Santiago lo llevaba á menudo. Este último habia tomado gusto á las distracciones de la alta sociedad. Se le veia en la mayor parte de las reuniones de la colonia rusa y sobre todo en las de la princesa Koloubine. Solamente que, al revés de Lechantre, no brillaba ni por su buen humor ni por su amabilidad. Parecia arrastrar una pesada é irritante laxitud y se fastidiaba en efecto, pues iba no por su gusto sino por ver á Maniá.

Sus relaciones con Santiago no habian modificado en lo mas mínimo el modo de vivir de la señora Liebling. Habia permanecido completamente mundana y contra las esperanzas del pintor, el amor no le habia inspirado ideas de aislamiento ni la habian inducido á renunciar á sus éxitos de coqueta y de elegante á que tan acostumbrada estaba. Al entregarse á Santiago, ella no creia deber romper con sus costumbres ni con sus relaciones. Habia conservado sus horas de recibo, visitaba como antes á sus numerosas amigas y no perdia bailes, pick-nicks, ni espectáculos. En medio de esta disipacion cotidiana, á esa vida de la cual indiferente tomaba su porcion, apenas si de tiempo en tiempo el hombre que ella amaba podia gozar de algunas horas de tranquilo *tête-à-tête*. El á veces se quejaba amargamente, pero Maniá escuchaba sus reproches sonriendo burlonamente con las comisuras de sus labios, y se contestaba en acento regalon:

—Razonais como un niño... El que yo os ame es motivo para que me hagan señalar con el dedo? Si cambiase bruscamente mi género de vida, si volviese la espalda á mis amigos por encerrarme entre cuatro paredes, como vos lo deseais, no dejarian de extrañarlo, de inquirir los motivos, y al veros solo en mi casa, pronto resolverian el problema... Tanto valdria poner en mi puerta un letrero que dijera: «Maniá Liebling tiene un amante». Con vuestras ideas de artista, no os haceis una idea de la prudencia á que deben ajustarse los actos de una mujer de mi clase. Hablando en serio, de qué os quejais? Nos impiden vernos los deberes de mi posicion social?

GRANALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1893

Biblioteca de «El Siglo»

PÁGINAS AGENAS

Seccion Comercial

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

LIBROS NUEVOS

DIVERSIONES PUBLICAS

... nástica y acrobática Podestá-Scotti, iniciadora de los dramas criollos.

Atencion: Por tener la Compañía que ausentarse para la Capital de la República Argentina, pocas funciones · Hoy mártes 26, beneficio del protagonista de *Julian Gimenez*, Eduardo Mezzadra.—Despues de un verdadero concurso ecuestre y gimnástico, el drama de Abdon Arosteguy, JULIAN GIMENEZ.

Precios y hora de costumbre.

A las 8 1/2.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

INDICADOR PROFESIONAL

Agustin Pin Procurador, rematador y tasador público—Calle Sarandí 245 -De 1 á 2 p. m. —Montevideo. ag.4-2ed.

A. Ricaldoni doctor en medicina. — Calle Mercedes núm. 297. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones. - Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Díaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas. - Apertura, cierre y direccion de contabilidades.- Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195 esquina Zabala. 509-ag.22

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San Jose núm. 127. 677-dc.21

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de las *enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras.* Con su experiencia como especialista y cirujano de largos años, puede garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura del asma y de la influenza. *Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias.* 1757-st.30

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95. 719-st.14.

Domingo Aramburú ABOGADO —Tiene su estudio en la calle Cerro núm. 157. 355-ag 7

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad. - - Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A 219-perm.

Dr. A. Isola Trasladó su consultorio á la calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-pm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm 128. 107-perm.

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO - CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la facultad de Dublin. - Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) número 33. Consultas de 12 á 2. 354-ag.7

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO -Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano— De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m —Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 30

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 1-p27rem.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta* - Consultas todos los dias de 1 á 3.—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis. - Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 94pm

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb29.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO - Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

José Pedro Ramirez ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234 -Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Juan Guerra Cirujano dentista—Calle Uruguay número 54—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 1638 dc.14

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. -Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

Luis Piñeiro del Campo Abogado- Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela, 90.

Pedro Jover Escribano — Ha trasladado su oficina á la calle Zabala núm. 91 A. 1682-ag.20

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones num. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Piñeyro & Mula Rematadores y Comisionistas—Zabala 88—Tienen dinero para colocar en hipotecas sobre campos y fincas.—Horas de escritorio, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 213-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa. — Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Almacen Se vende uno en buen paraje y poco capital.—Calle Ejido número 14 dan razon. 1958-ag.7

Al comercio Desde esta fecha deja de ser don Hilario Odriozola, comisionado de la venta de artículos de mis establecimientos.—Montevideo, Julio 23 de 1892. Es copia.—*José Illa Font.* 1974-jl.31

Cursos para empezar en Julio y Agosto Preparacion para maestro constructor, dibujo industrial (arquitecto J. Poisson)—Idiomas (C. Ayre y J. Grimaud). Teneduría de libros, L. Delpech.—Calle Washington núm. 68. 1928-ag.19

✝

Francisco Elzaurdia (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Julio de 1892

María S. de Elzaurdia, esposa; Cármen, Roberto y Marta, hijos; Francisco Elzaurdia, padre; Catalina Alzaga de Elzaurdia, madre política; Lorenzo Salgado, padre político; Florencio, Francisca E. de Pelfort, Josefa E. de Pereyra, Magdalena E. de Sicardi y Juana E. de Sienra; Bernardina, María, Ceferino, Amelia y Manuel Elzaurdia, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente á las 9 1/2 de la mañana en la parroquia de San Francisco. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion. 1972-jl.27-2ed.

✝

Josefa Balderrama de Lacau

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Junio de 1892

Manuel N. Lacau, hijo; Mercedes Badía de Lacau, hija política; Manuel, Juan, Francisca, Mercedes y Andrea Galup, nietos y nietas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia Catedral, el dia viérnes 29 de Julio á las nueve de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion. 1987-jl.28

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar	4.00
Con rayado de un color, 5000	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica. Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—**Plaza Libertad 40.** 209-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreiro, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; Id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, id id 32, id id, 7 id; id id 170, id baja, 10 id; Brecha id 31, id id, 2 id; Cerro id 93, id alta, 7 id; id id 12, id id, 20 id; Colonia id 553, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; id id 384, id id, 7 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490. id altos, 5 id; Plaza Zabala, id 52, id id, 6 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja, 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; Yi id 59, id id, 4 id; id id 141, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; id id 463A, id id, 10 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Agraciada id 643, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; Sarandí id 134, almacen, Solis id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala 173; id; id id 178. id; id id 91 H, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Cerro-Largo, 420, finca baja, 2 habitaciones; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Queguay 217, id id, 4 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Colon 192, id id, 11 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 F id id, 6 id.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31A; Ciudadela 54; 25 de Agosto 343; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Campo Se desea arrendar 30 á 100 cuadras con poblacion, cerca del ferrocarril y no mas distante de la capital que doce leguas.—Dirijirse por carta á Jorge Ackroyd, Hotel de Paris. 1986 jl.29

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm pb...

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-perm.

En el camino Millan Se desea vender dos lindas ybien situadas fracciones de terreno con arboledas, plantaciones de hortaliza, algun edificio viejo y demas mejoras, compuesta una de ellas de cinco mil metros y la otra de seis mil metros. Se venden baratísimas y están muy bien situadas, rodeadas de quintas, con el tranvia á su frente y alambrados. Su tierra es muy rica y toda ella cultivada. Se desea entenderse directamente con los interesados. Ocurrir, calle 25 de Mayo número 388. 1984-jl.29

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868 -Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses, última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14

El Banco Italo-Oriental (En liquidacion) se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 283. 1890-jl.31.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto cto. hidrófugo— Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.- Se encarga tambien de refacciones de albañilería.- Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm.edm.

HERMOSILLA Y Cª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Hotel Bristol Cerrito 237, ...

La Balear ...

Mucamo ...

Ojo constructores y propietarios ...

Pólvora para canteras, cañon, etc. Acero en barras de todas medidas - Mechas para barrenos.—Se halla en venta por mayor y menor en el Almacen Naval y Ferretería de Folle, Schelotto y Cª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones. 224-perm.

Pelucas, casquetes, cerquillos Imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 270, al lado del Ancla Dorada. En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

Parras para hacer vino, de las mejores clases introducidas en el país; plantas de un año. Las muestras se hallan en exhibicion en casa de don Alejandro Montautti, calle Zabala 130. 1952-jl.27

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.- Cerrito 84 B. 1897-oct.13

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos frescos y en buen estado, con muestras en la agencia, Cerrito 84 B, á precios moderados.- *Lermitte é hijo.* 147-perm.

Se alquilan Dos piezas en la casa Plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio.—Muy aparentes para estudio, escritorio, etc. 1754-pub.

Se alquilan Un hermoso y cómodo salon propio para cualquier negocio ó sociedad, con 10 varas de frente por 25 de fondo, situado en la mas importante posesion de la Aguada, calle Agraciada núm. 144.—Una casa de inquilinato en el Cordon, recientemente construida, que consta de doce grandes piezas y cuatro altos, situada en lo mas céntrico, calle Uruguay núm. 542 entre Vazquez y Tacuarembó. Estas dos propiedades se alquilan por un precio sumamente módico. Para tratar, Café Tupí Nambá, Buenos Aires 308. 1892-jl.2ed.

Viñas y tabaco Un agricultor muy competente y experto en todos los cultivos de viñas, tabacos y cereales en general, se ofrece para hacer el cultivo en gran escala el tabaco. Sus condiciones son interesarle con un tanto por ciento sobre el producto de la cultura ó por sueldo fijo.—Dará muy buenas garantías de su competencia y honorabilidad. Dirigir carta á H. A.—Casa de Luis Lalanne—Prolongacion Agraciada 109, Paso del Molino. 1961-jl.27

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo Cerrito 84 B 147-perm

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 20, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 15 de 1892. 1907-jl 30

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tercera y última convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria para el 10 de Agosto próximo venidero á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la Memoria del Directorio, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 30 de Junio ppdo.

El registro de acciones quedará cerrado el 2 de Agosto á las 4 de la tarde, segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, 26 Julio de 1892. 1979-ag.10

SOCIÉTÉ FRANCAISE

DE

SECOURS MUTUELS

RUE ARAPEY 228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'assemblée générale ordinaire correspondant à la 2eme période de l'année 1892, aura lieu dimanche prochain 31 courant à 1 heure et 1/2 de l'aprés-midi, au siége de la Société.

1992-jl.31-2ed. *Le conseil d'administration.*

SE ALQUILA

El grandioso local de la barraca Bonomi, sito en la calle Agraciada núm. 32.—Gran comodidad por comprender dicho local dos mil varas de espaciosos galpones, casa habitacion y escritorio y setenta varas de almacenes con frente á la calle Agraciada. Para tratar, ocurrir al escritorio de G. Bonomi é hijos, en la misma casa. 1832-st.6

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros

Motores

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones de LUZ ELÉCTRICA

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIA C., vendidas en 1891, 96

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

GRAN HOTEL

DEL

PARQUE GIOT EN COLON

Se alquila ... para el Hotel Nacional, este importante establecimiento ... por el señor Giot en su parque de Villa Colon.

Treinta cuartos dormitorios, salas, ... gran comedor, baños, etc., etc., ...

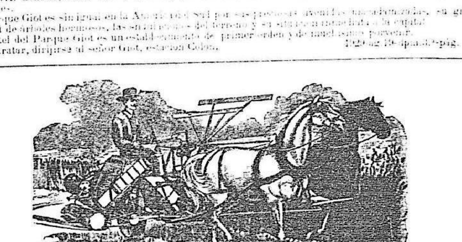
... en una gran propiedad ...

Un tranvía ... para el servicio del Hotel hasta la misma estacion del Ferrocarril Central, con ... por la Avenida Giot, por entre ... parques y jardines.

El parque Giot es sin igual en la América del Sud por sus ... su gran cantidad de árboles hermosos, las ... del terreno y su situacion ... á la capital

El hotel del Parque Giot es un establecimiento de primer orden ...

Para tratar, dirijirse al señor Giot, estacion Colon. 1920-ag.19-ipas.3ªpág.



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y Cª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cualquier clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas, Industria y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales.

Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc, guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc, prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

... Giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusive los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

... 90 ... 5 ...

... 6 meses ... 6 ...

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias ... y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor antisárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados ...

Adoptado en Europa ... Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilogramos—50 kilos.

barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

UNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO 189 perm.3.ª pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bèlgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 3850-dc25-1vts.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	£ 1:000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente ... 2 %

... á retirar con 30 dias de aviso ... 3 1/2 »

... plazo fijo de 60 dias ... 4 1/2 »

... de 90 dias ... 5 »

... de 6 meses ... 5 1/2 »

ZABALA NÚMERO 94

C. D. Cutts, gerente

HOTEL UNIVERSAL

Calle Ituzaingó esquina Piedras

... Se reciben pasajeros ...

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Plaza Ramirez y Penitenciaria - El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual

En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demas operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo de giros sobre las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 28 del corriente mes y año, á las 2 y media de la tarde, para dar cuenta de la Administracion durante el primer semestre de 1892, lectura del informe de la Comision Fiscal y para resolver sobre distribucion de dividendo.

Montevideo, 7 de Julio de 1892.

1185-jl 28 *El Secretario.*

J TREMOLERAS E HIJO

194 – PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm dpm 3 pág.

EXPOSICION UNIVERSAL COLOMBIANA

DE

CHICAGO EN 1893

La Junta Directiva de la Asociacion Rural, encargada por el Superior Gobierno de preparar los trabajos para la concurrencia de la República á la Exposicion Universal Colombiana de Chicago en 1893, invita á los señores productores é industriales para que preparen los objetos que han de formar la representacion del Uruguay.

Próximamente serán publicados y distribuidos los programas y reglamentos respectivos, pudiendo dirijirse los interesados por explicaciones á la oficina de la Asociacion Rural, calle del Rincon núm. 162.

Montevideo, Julio 11 de 1892.

L. Rodriguez Diaz, secretario-gerente.

1877-jl.31

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Servicio fúnebre

Por el tranvía á las Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	12.00
Idem idem 1.ª adultos	8.00
Idem idem 2.ª idem	5.00
Idem idem 1.ª párvulos	8.00
Idem idem 2.ª idem	4.00
Wagon para dolientes	6.00
Idem idem 20 personas	4.00
Idem idem 30 idem	6.00
Idem idem 35 idem	7.00
Idem idem 40 idem	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm.2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio ... $ 4.70 por mes

» particulares ... 4 00 »

Fuera de dicho radio convencional.

ANGEL GUERRA

CIRUJANO DENTISTA

Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, y confeccion de toda clase de Prótesis dentaria, segun los sistemas mas modernos, como ser Dentaduras sin paladar, coronas-dentales, etc, etc.

Arapey 114, esquina Colonia

MONTEVIDEO 224-p em

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 – Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, ...

Alambre para cercos de acero y de fierro; patente y media patente, alambre galvanizado para telégrafo, ... y ... de fierro; fierro galvanizado para techos, ... clavos y puntas galvanizadas, ... de todas clases ...

Portland marca ... ELEFANTE.

33-perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO ...

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. ... **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-d pm

Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, se vende en la casa de

J. GRANARA Y C.ª

ZABALA 142 Y 144

AGENTES DE DICHO VIÑEDO

En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

CABERNET GARANTIDO

5 dpm

Barraca del Ponton

DE

GIOSUE BONOMI E HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de ... á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York, frente al Molino Podestá y contiguo á la barraca de maderas.

1831-st.6

El Banco Comercial

189—CERRITO —189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Á los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 16 pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 % sobre el valor de cada accion, quedando el 20 % restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892

1661.pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892

1662 pm.2ed *La comision liquidadora*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
" integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 35

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Frères y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS DE

LA PAZ

Los reputados químicos señores José Scosería y José Arechavaleta que la han analizado, la recomiendan con preferencia á las extranjeras, aconsejándolas para los que padecen de ANEMIA, DISPEPSIA, LEUCORREA, DISMENORREA y toda enfermedad producida por pobreza de la sangre

El inteligente químico del laboratorio del Hospital de Caridad, señor Vicente Curci, las ha analizado, dándole el siguiente resultado, cuya importancia reconocerán las personas competentes.

Peroxido de hierro gns. 0.850 por litro.

Calculado en protóxido. . . . gns.	0.07653
Magnesia	0.03900
Manganeso	Indicios
Cloro	0.08900
Acido carbónico	0.47001
Acido sulfúrico	0.00800
Acido silícico	0.04400
Cal	0.03500
Potasa	0.10460
Sosa	0.43313
Sodio	0.06310
Alumina y materias orgánicas	indicios
gns.	1.37337

COMBINADOS

Carbonato de protoxido de hierro por litro	0.12331
Idem de magnesia	0.08190
Idem de cal	0.05250
Idem de sosa	0.74353
Idem de potasa	0.15343
Cloruro de sodio	0.16110
Sulfato de cal	0.01360
Manganeso	indicios
Acido silícico	0.04400
Alumina y materias orgánicas	indicios
Total. . . . gns.	1.37337

En folleto publicaremos numerosos certificados y recomendaciones médicas.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Depósito general: EXPRESO AMERICANO, 18 de Julio núm. 4.

Precio $ 2.00 docena. 1797-ag.2-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Améraga de la firma Juan J. Améraga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

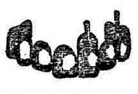
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3-dpm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—Calle Cámaras—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la céntrica calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

27-perm.dpm.

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

De conformidad al artículo 19 de sus estatutos, el Consejo de Administracion llama á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion de Asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 29 del corriente mes de Julio á las 2 p. m., en el escritorio Piedras 356.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deben presentar sus acciones en el antenombrado escritorio, cinco dias antes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones, que acreditará el derecho de los votos que les corresponda.

1920-jl.29 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa La Unidad

Convócase á asamblea general ordinaria á los señores accionistas para el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., en su local Avenida General Rondeau núm. 72.

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la memoria y balance general.

Nombramiento de nuevo Directorio y Comision de cuentas.

Nota—Los accionistas deberán depositar sus acciones en tesorería, con tres dias de anticipacion al dia de la asamblea.

Montevideo, Julio 21 de 1892.

1959-jl.29 *El secretario.*

Seda para màquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República;

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPANIA

Zabala, 131-Montevideo

165-ag.9.dpm.edt.

Cervecería Popular

ANTES RICHLING Y C.ª

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se invita á los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el escritorio de la Fábrica, calle Yatay núm. 10, el 2 de Agosto próximo á las 4 de la tarde.

ÓRDEN DEL DIA

a)—Dar cuenta de la constitucion de la Sociedad.
b)—Nombrar 3 suplentes.

Se recuerda á los señores accionistas que deben presentar sus acciones en el acto de la Asamblea, conforme con el artículo 19 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 15 de 1892.

1909-ag.2 *El Directorio.*

Cédulas Hipotecarias Y PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 248. 1942-ag.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador M. Fuentes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y dos. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1858-jl.9-30p.ag.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Ferreira de Guimaraes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1830-jl.7-20p.jl.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público, que en la ejecucion seguida ante este Juzgado por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone, por auto de fecha 13 del corriente, se ha declarado nula y sin efecto legal, la primera copia de la escritura de venta de una propiedad sita en la calle Rivera número 277, que con fecha 15 de Noviembre de 1888 otorgó ante el escribano don Venancio Ruiz, don Juan Antonio Perez, en favor de don Pascual D'Ottone.—Montevideo, Junio 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1770-jl.2-20p.ag.1.º

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Salvador de Leon y doña Catalina Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 14 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 1948-jl.21-1m.ag.20

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Gaudencio Guglielmetti, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. —Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1978-jl.24-10p.ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Francisco Pisciotano, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Julio 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1967-jl.22-11p.jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el dia seis del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda pública un terreno con los edificios que contiene, sito en la Aguada próximo al Barrio Reus y compuesto de ocho metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle Concordia por veinte metros de fondo al Norte lindando con Luis Bado, por el Este con el resto del solar número diez y siete y por el Oeste con el citado Luis Bado, formando un área de ciento setenta y cinco metros. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento en garantía de su oferta, y se ha ordenado en los autos que sigue Luis Vidal con José Silva. Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria, calle Rincon número 109.—Montevideo, Julio 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1939-jl.20-17p.agt.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido Juan Bautista Moiriat, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal. Montevideo, Julio 19 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1938-jl.31

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso Helguera y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1937-jl.20-10p.jl.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Mateo Umpierrez para que dentro del término de treinta dias comparesca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1799-jl.3-30p.ag.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que les sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12-3m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Dospital para que dentro del término de treinta dias comparesca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1800-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y Juan Maisonnave, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Domingo Formento, en la calle Vazquez núm. 239, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1838-jl.7-1m.ag.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Otaqui, se está procediendo de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1977-jl.24-10p.ag.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Camacho y don Eusebio Camacho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas, por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1817-jl.6-1m.ag.6

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

Juzgado Departamental DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundes Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1748-jl.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tantos los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 16 de 1892.

1918-ag.16 *La Direccion*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

(A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS PRIVADAS)

Montevideo, Julio 20 de 1892.

Habiendo sido aceptado por la Comision Central del 4.º centenario del descubrimiento de América, el concurso de las escuelas públicas y privadas, ofrecido por la Comision Departamental de Instruccion Primaria para tomar parte en las fiestas que deben celebrarse en conmemoracion de aquel fausto acontecimiento, y siendo esta corporacion la delegada de aquella Central para organizar una gran procesion infantil, se invita á los señores directores de establecimientos particulares de enseñanza, para asistir con sus alumnos á aquel acto, á cuyo efecto se servirán concurrir á esta oficina, Juncal 83, en los dias juéves de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Agosto próximo, á fin de ponerse de acuerdo con el señor inspector departamental.

C. Casaravilla, Presidente.

A. Villagran, Secretario. 1935-ag.19

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., el lúnes 4 del actual de 12 á 4 p. m.

El tesorero.

Montevideo, Julio 1.º de 1892.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes, correspondiente al mes de Agosto próximo.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente mes.

jl.31 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, á los efectos que haya lugar y con autorizacion superior, hace saber al comercio, que el señor don Augusto Hoffmann, director local de la Compañía Liebig's Extract of Meat, C. y Limited, de Fray-Bentos, se ha presentado pidiendo la renovacion de la referida marca, para ser aplicada á toda clase de envase del establecimiento.

Montevideo, Julio 16 de 1892.

1957-jl.30 *Justo R. Pelayo.*

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.º de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.º de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De un magnífico coupé para 4 personas, 1 pareja de caballos y 1 juego de arreos.—Frente á la Bolsa.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, este magnífico coupé de uso particular; está en perfecto estado y es para 4 personas.

2 caballos picasos, mansos, de toda confianza y buenos trotadores.

1 juego de arreos franceses para dos caballos.

El recibo y pago se hará en el dia.

El que quiera verlo puede dirigirse á la cochería Nacional, calle Colonia entre Cuareim y Yí.

1965-jl.22

José B. Gomensoro

De los muebles ingleses, piano, aparatos á gas, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, libros y demas objetos de la casa calle Zabala núm. 127, perteneciente al señor doctor T. W. N. Greene.—Por ausentarse la señora del pais.

EL JUEVES 28 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, del valioso y completo mobiliario de esta casa que consiste en ricos juegos de muebles ingleses traidos expresamente para su uso, rico piano Schiedmayer, cortinados, terracotas, lámparas, alfombrados, espejos, arañas á gas, libros en inglés, cuadros, servicios completos de porcelana y loza inglesa, cristalería, cubiertos, platina, reloj de mármol y bronce, biombos, mueblecitos de fantasía, una estufa completa con su guarnicion, un divan para enfermos, camas de bronce, colchones, máquina de planchar, idem para limpiar cuchillos, fiambrera, baño, cocina de fierro y batería completa, plantas é infinidad de objetos de familia.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 4 de la tarde, único modo de apreciar la importancia de esta venta.

Pido puntualidad. 1966-jl.22

José B. Gomensoro

Del casco de la barca inglesa "Oceana", con resto de sus aparejos y el de su cargamento, consistente mas ó menos en 2800 toneladas carbon.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 2 de Agosto á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, el casco de la barca inglesa *Oceana*, de 1826 toneladas de registro, casco de acero, construido en 1887, con sus cuatro palos mayores, vergas, cabrestante, calabrote de acero, las cadenas, gran cantidad de provisiones y repuesto y el resto de su cargamento, consistente mas ó menos en 2800 toneladas carbon, procedente de Cardiff, con destino á este puerto, encallada en Punta Brava y como se encuentra. 1990 jl.26

José B. Gomensoro

De los aparejos, velas, anclas, dos guinches á vapor, provisiones, palos y demás enseres salvados de la barca inglesa "Oceana".—El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 3 y JUEVES 4 de Agosto á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros del Lloyd y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, las jarcias, caballería, motones, velas, palos, cadenas, botes, provisiones, faroles, compases, calabrotes, cadenas, muebles, puertas, 5 anclas, 1 bote salva-vidas, 3 puentes, cabrestante, pescantes para botes, 2 guinches á vapor con su caldera y otros enseres á la vista. 1991-jl.26

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2025 cuadras de campo en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante mes, á las 3 de la tarde, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con las poblaciones y demas mejoras que contiene, situado en Averías, departamento de Paysandú hoy del Rio Negro, compuesta de 3 4 de suertes de estancia ó sea 2025 cuadras cuadradas equivalentes á 1494 hectáreas, 2000 metros y 25 decímetros que linda por el Norte con campos de don José Portela; por el Oeste el arroyo Averías Grande en medio con la estancia de los Merinos, de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial; por el Este con la Cuchilla de Navarro que los separa de los campos de los señores Favila y Rodriguez y por el Sud con don Ricardo Tajes y don Robustiano Aguilar. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Comercial contra don Anselmo Basarte sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos y copia del plano están en la calle Buenos Aires núm. 220, á disposicion de los interesados. 1865-jl.13

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Rafael Ruano y Ca.

De lujosos muebles, elegantes y confortables, de salon, sala, dormitorios, escritorio, y comedor—Servicios en porcelana cristalería, platina, cubiertos, vinos finos, conservas, aparatos á gas, alfombrados, cortinados, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 26 y MIERCOLES 27 á la una en punto, empezaremos la venta de gran variedad de artículos.

A las dos

Una patente para sastre, valor $ 25; 75 yardas fieltro blanco fino para carpetas de mesa.

Muebles nuevos y usados

1954 jl.22

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99. 1975-jl.24

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De una gran casa-quinta—Lindera con la espléndida granja Cibeles—Próxima á La Paz—Con frente al camino Real, y con un área de 35.144 mts 67 cts. cds., en la Estacion Viale, jurisdiccion de Las Piedras, repartido su edificio en 14 buenas piezas de material, azotea y algibe. Gran arboleda de mucho valor, etc. Esta propiedad y terreno se venden para pago de hipoteca, con la liberal condicion de ser al mejor postor, lo cual facilita á la gente de dinero y especuladores en tierras, hacer una buena pichincha por un ínfimo precio. Todos quedan avisados.

El remate tendrá lugar en la Oficina de Tierras, Zabala núm. 61, el miércoles 10 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, como lo ordena el siguiente:

Edicto—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos seguidos por don Pedro Villar contra don Luis Sivori sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Agosto á las 4 de la tarde en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote por los martilleros Zorrilla Hnos., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de 33 solares de terrenos en la manzana S de la estacion Viale, jurisdiccion de Las Piedras, departamento de Canelones, compuestos de treinta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro mts. 67 cts., lindando al Este con el arroyo de Las Piedras, al Norte con la cañada de los Manantiales, doña María Sivori y calle del Comercio; al Sud con el boulevard de la Constancia y al Oeste con la calle del Progreso, en el que se halla construido un edificio de casa-quinta, compuesto de 14 piezas de material azotea, algibe y terreno anexo con un área superficial de 25000 varas cuadradas.—El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará 400 pesos en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 1976-jl.24



Jaime Maeso

Importante remate de una casita en la calle Colonia números 243 y 245 entre las calles de Cuareim y Yí—11 varas de frente por 20 varas de fondo, apropósito para hacer una casa baja y de altos de construccion moderna—La situacion no puede ser mas importante ni mas central y el área pequeña pero buena, se presta para diversos destinos—Venta terminante—Al mejor postor.

EL corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso lote con frente á la calle Colonia núms. 243 y 245, distante 15 varas de la esquina Cuareim y lindando con el edificio del señor Golorons. Es imposible encontrar en el centro un área tan bien proporcionada y chica como esta y la que se presta perfectamente para hacer allí un edificio de altos.

Dada su área, este lote representa poco capital y se hace entonces mas fácil su adquisicion.

Tiene un edificio viejo, patios, arrimos pagos, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago.

Lo recomiendo especialmente á los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 1955-jl.22

Jaime Maeso

Importante remate de un gran cuerpo de edificios y terrenos, con 29 varas de frente á la calle 18 de Julio números 850A, 852 y 854 por 40 varas de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Defensa.—La situacion como se ve no puede ser mas valiosa ni mas central y los edificios son nuevos, modernos y bien construidos. —La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso cuerpo de edificios, teniendo dos casas independientes con grandes almacenes al frente sobre la calle 18 de Julio, y un terreno sobre la calle Defensa, cimentado casi todo para levantar dos casitas de cinco piezas cada una, que se pueden construir con 4.000 pesos las dos.

Las casas nuevas, cómodas con tirantes, caño maestro, etc., tienen un gran sótano de 42 metros de largo, y están construidas con arranques para seguir los altos. De modo, pues, que con poco dinero se levantan las casas de alto, y las dos casitas que tendrán frente á la calle Defensa. Como local lindo, valioso y donde el terreno tiene que ir adquiriendo mas valor dia á dia, no puede presentarse una propiedad mas importante que esta. Téngase en cuenta que es esquina; que tiene un hermoso frente de 29 varas á la calle 18 de Julio y otro mejor de 40 varas de frente tambien á la calle Defensa. En aquella localidad especialísima es donde ha alcanzado mayor valor la propiedad, pues el terreno frente á esta propiedad, lo vendí hace tres años á 22 pesos la vara. De manera que en cualquier reaccion que se produzca, no solamente se dobla el capital que se emplea en esta propiedad, sino que se triplica, obteniéndose por de pronto un magnífico interes.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos. Por otros detalles ver al rematador, 25 de Mayo 388.

1994-jl.26

Jame Maeso

Importante remate de una buena y nueva casa de altos de construccion moderna, edificada con materiales de primer órden—Como casa cómoda, nueva y linda se puede recomendar—Es esquina con frente á la calle Cuñapirú núms. 140 y 142. Marmarajá núms. 49, 51 y 53, distante una cuadra de la calle Reducto y dos de la de Agraciada, lindando calle por medio con el palacio destinado á colegio de las hermanas alemanas—Situacion de porvenir—Venta al mas alto precio, sin base, recomendando esta casa al hombre de dinero y que quiera sacar buena renta.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este lindo y nuevo edificio de altos y bajos, dividido en tres cuerpos, teniendo almacen en la esquina, con sótanos, casa baja sobre la calle Marmarajá y una gran casa de altos con escalera de mármol, con frente á la calle Cuñapirú, con grandes corredores, muchas piezas, gran balcon corrido y demás comodidades.

Toda la propiedad ha sido muy bien edificada con materiales de primer órden, tirantería de fierro, pisos de pino tea, grandes balcones, etc. Las tres reparticiones de que se compone este edificio, son cómodas, ventiladas y grandes. La casa puede y debe visitarse.

La calle Cuñapirú, lo mismo que la de Marmarajá están en la Aguada, y son calles llenas de una linda y moderna edificacion y muy centrales. Como local elevado y pintoresco, no puede ofrecerse na la mejor. El gran palacio é iglesia de las hermanas alemanas, linda calle por medio con esta propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1956-jl.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un magnífico terreno esquina, en la Union, con empedrado pago sobre las calles Fray-Bentos y Agricultura, tasado á 30 centésimos el metro; dos terceras partes, base para su venta, 20 centésimos el metro, ó sea 16 centésimos la vara cuadrada, lo que es extraordinariamente bajo si se tiene en cuenta la circunstancia de que tiene 42 metros de frente á una calle y 35 metros á la otra—las dos empedradas.

Este magnífico terreno lo venderé en pequeños solares, al alcance de todos los bolsillos, de manera que cada lote representará dada su pequeña área y lo bajísimo de la tasacion, veinticinco ó treinta pesos. De este modo no habrá pobre que no pueda hacerse propietario.

Cada comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1973-pub.

Jaime Maeso

JUDICIAL

En los autos seguidos por el Banco Hipotecario con la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas Notable remate—Tasacion bajísima y condiciones de venta liberalísimas—Terrenos y mejoras con frente á la calle Egido números 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179 y 181 entre las de San José y Soriano, frente al ex-cementerio Inglés, hoy destinado para Mercado de Ferias—46 metros 865 mils. de frente por 36 metros 62 centímetros de fondo en un costado y 38 metros 540 en el otro.—Area total 1.769 metros igual á 2398 varas 04 cents.—Como esta propiedad tiene un hermoso frente de 46 metros 865 milts. se presta admirablemente para subdividirla en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno.—Base de venta 49.471 pesos 86 á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 48.800 pesos en cédulas del Banco Hipotecario de la serie A ó B que dado al tipo á que se cotizan en plaza representan 12.000 pesos á los que hay que agregar 671 pesos 86 que representa la diferencia que hay entre los 49.471 pesos 86 que es la base de venta y la cantidad de cédulas que puede entregar el comprador por su valor escrito, de modo, pues, que con 12.871 pesos 86 cents. se puede adquirir esta fraccion que forma un área de 2398 varas 04; resultando de esta sencilla operacion que la base de venta por vara es de 5 pesos y 3 centésimos mas ó menos, lo que es extraordinariamente bajo, si se tiene en cuenta el valor de la vara de tierra en aquella localidad.—Si el área es grande nada mas fácil que adquirirla entre varios interesados, pues el terreno se puede subdividir en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno por 41 varas 40 cents. al fondo, y de un área total cada uno de 455 varas que vendrán á costar lote 2.393 pesos 68.—Ténganse en cuenta que en la venta entran por muertas grandes y valiosas mejoras, las que en el acto del remate se indicarán.

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato judicial. 1993-jl.26

Guillermo Diaz y Ca.

Importantísimo remate—Completa liquidacion de una gran tienda—A las 7 en punto de la noche.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27, JUEVES 28, VIERNES 29 y SABADO 30 del corriente, procederé á la venta, dinero de contado y sin retirar lote, de todas las existencias de la bien surtida tienda y mercería La Estrella, calle Sarandí núm. 256 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, cuyo detalle en parte es como sigue: tapados, confecciones, batas, enaguas, ropa blanca, colchas, frazadas, mantas, creas, terciopelos, géneros de vestidos, trués, madrás, guarniciones de todas clases, paños, encajes, pañuelos de seda y de hilo, servilletas, tohallas, cortes de vestido y demás artículos que no se detallan por su mucha extension.—Todas las noches á las 7. 1985-jl.26

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una fraccion de campo compuesta de 2420 hectáreas 5136 mts y 25 decs. cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3577 varas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga.

EL SABADO 20 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré este valioso campo por las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Agosto, á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, de un campo sito en la tercera seccion judicial del departamento del Rio Negro, compuesto de 2420 hectáreas, 5136 mts y 25 decs cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3.577 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Isletas, que lo divide de los campos de la sucesion Espalter, al Sur con los de don Américo y Luis Carassale, al Este con los señores Carassale y don Juan Rodriguez y por el Oeste con arroyo, que lo divide del potrero del Tigre. El campo descrito ha sido tasado en la suma de 24.205 $ 14, y se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Adolfo Artagaveitia contra doña Clara García de Zúñiga por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquélla, consignará el 10 %, en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 22 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1989-jl.26

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136—Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.

217-perm.

Cándido Robido

JUDICIAL

EL MIERCOLES 3 de Agosto de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público el mejor terreno situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Libertad, Avenida General Rondeau y calle Colonia.—Tasado en la suma de $ 160.954,63.—Dos terceras partes $ 107.303,08.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 78,100 en Cédulas serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del terreno que mas abajo se expresa por el martillero don Cándido Robido, asistido del alguacil y el actuario, el dia 3 del entrante Agosto, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en la manzana número cincuenta y nueve de la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de dos mil doscientas diez varas cuadradas, equivalentes á mil seiscientos treinta metros sesenta y un decímetros, setenta centímetros y diez milímetros, tambien cuadrados; con cuarenta varas de frente al Este sobre la calle Ibicui (hoy General Rondeau), cincuenta y cinco varas y cuarta de frente al Norte sobre la calle Colonia é igual extension de frente al Sud sobre la plaza Libertad, y 34 metros 36 cents. en la línea del Oeste lindera con don Antonio Montero—El relacionado inmueble fué tasado en la suma de *ciento sesenta mil novecientos cincuenta y cuatro pesos, sesenta y tres centésimos*, siendo las dos terceras partes ó sea la base del precio de venta la suma de *ciento siete mil trescientos tres pesos con ocho centésimos*, y no se admitirá oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su postura á los efectos de derecho, y se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la *suma de 78,100 pesos en cédulas*, siendo indiferente que sean de la serie A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 16 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Para mas datos, ver al rematador, calle Zabala núm. 179. 1915-jl.17

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor—En el paraje de su ubicacion.

De tres solares de terreno con los edificios en construccion y demás mejoras que contienen, situados en la jurisdiccion de la Estanzuela, novísima ciudad, señalados con los números 2, 3 y 4 del plano respectivo.

Los indicados solares están ubicados en la manzana comprendida entre las calles de Constituyente, Asamblea, Maldonado y Asilo, y se componen en conjunto por ser contiguos, de una superficie de 458 metros 80 decímetros cuadrados.

El solar núm. 2 contiene una superficie de 176 metros, 60 decímetros cuadrados.

El solar núm. 3 contiene una superficie de 152 metros 33 decímetros cuadrados.

El solar núm. 4 contiene una superficie de 129 metros 86 decímetros cuadrados.

Estas propiedades son de gran porvenir, y la venta al mejor postor ofrece una segura y buena colocacion para el dinero.

El mejor postor debe consignar el 10 % de su oferta

Pido puntualidad en el dia y hora indicados en el edicto que sigue:

Remate-almoneda—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el dia 25 del corriente de 2 á 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, con asistencia del alguacil y actuario, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Agustin Pin, de tres solares de terreno con los edificios en construccion y demás mejoras que contienen y contengan dichos solares, los que están situados en la jurisdiccion de la Estanzuela, hoy novísima ciudad, señalados con los números 2, 3 y 4 en el plano respectivo, cuyos solares que se hallan contiguos, están ubicados en la manzana comprendida entre las calles de Constituyente, Asamblea, Maldonado y Asilo y se componen en conjunto de una superficie de cuatrocientos cincuenta y ocho metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, que se deslindan así: el solar núm. 2, que contiene una superficie de ciento setenta y seis metros sesenta decímetros, se encierra dentro de un perímetro de figura trapezoide y mide diez metros cuarenta centímetros en la línea diagonal del Norte con frente á la calle Constituyente; diez y seis metros, treinta y seis centímetros, en la perpendicular del Este, confinando con el solar número 3, que en seguida se vá á deslindar; veinte metros ochenta y dos centímetros la paralela del Oeste, lindando con el solar uno de don Pantaleon Panario y parte del seis de don Juan Barbat y nueve metros cincuenta centímetros en la recta del Sud, confinando con el solar siete del mismo señor Panario, el solar número tres que tiene uno extension superficial de ciento cincuenta y dos metros, treinta y tres decímetros cuadrados, se encierra dentro de un perímetro de igual figura que el número dos, ya deslindado; con diez metros cuarenta y nueve centímetros en la línea diagonal del norte con frente á la calle Constituyente; trece metros noventa y dos centímetros en la del Este, confinando con el solar cuatro que en seguida se deslindará; diez y ocho metros treinta y seis centímetros en la paralela del Oeste, lindando con el solar dos, antes deslindado, y parte del mismo siete, del citado señor Panario, y nueve metros cincuenta centímetros en la del Sud: y el solar cuatro que contiene una superficie de ciento veinte y nueve metros noventa y seis decímetros cuadrados, dentro de igual perímetro que los ya deslindados, tiene diez metros cuarenta y nueve centímetros en la línea diagonal del frente al Norte sobre la citada calle Constituyente; 11 metros 44 centímetros en la del Este, cuyo vértice Norte dista de la calle Asamblea siempre en condicional y diagonal hasta la esquina; diez y ocho metros ocho centímetros; quince metros noventa y dos centímetros en la del Oeste lindando con el solar tres y parte del ocho, de don Aparicio Sierra; y nueve metros cincuenta centímetros en la del Sud confinando con el solar nueve del mismo señor Sierra y por el Este lindando con el solar número cinco de la esquina correspondiente al citado señor Panario.

Las mencionadas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por los señores F. Viijaró y C.ª contra don Alberto Dall'Orto, don Rafael Dall'Orto y don José Pastorino por ejecucion de hipotecas.

El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 9 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

1869-jl.10

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 de la tarde, de una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro, compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas, con frente á las importantes calles Suiza, Brasil, Méjico y Paraguay, y un solar situado en la misma que forma parte de la manzana núm. 37 B, y se compone de 17 metros 180 milímetros de frente al Oeste por 50 metros 595 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle pública.

Escuso toda recomendacion, pues la ubicacion de estos terrenos es de gran porvenir.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno calle Cámaras núm. 156.

El mejor postor consignará el 10 %, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Léase el edicto del Juzgado.

Edicto—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público: Que el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado calle Cámaras 156 por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y oficial de justicia, se vá á proceder á la venta al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro en este departamento compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 decímetros que lindan por el Sud con la calle Suiza, por el Oeste con la del Brasil, por el Norte con la de Méjico, y por el Este con la del Paraguay. Y segundo: otro terreno en la misma villa del Cerro que forma parte de la manzana N.º 37 B y se compone de 17 mts. 180 milts. de frente al Oeste sobre calle por 50 mlts. 595 mlts. de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle, lindando por el Sud con don Augusto Hoffman y por el fondo al Este con don Zenon García de Zúñiga.—Se mandan vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado don Eugenio Lasnier con don Oscar Bergman. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 %, en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Julio 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1881-jl.12

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la manzana de terreno núm. 230, comprendida entre las calles Isla de Flores, San Salvador, Magallanes y Minas, con un área de 10.000 varas cuadradas. Fíjense bien los capitalistas y tenedores de Cédulas, en las condiciones de venta en que por poco dinero pueden adquirir una manzana de terreno en uno de los puntos mas importantes de la ciudad, rodeado de una compacta edificacion, á muy poca distancia del Asilo de Huérfanos y la iglesia de los Capuchinos, calles por medio con el gran centro de poblacion del Barrio Reus al Sur y la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Tasada en $ 65.000. Base de venta, 2/3 partes ó sean $ 43.333,33, recibiéndose á cuenta de esta cantidad **$ 40.700 en Cédulas Hipotecarias á la par** (!!) que hoy se cotizan á 25 % de su valor, lo que quiere decir que la **base real es de $ 1.28 la vara cuadrada!!** Esta manzana está perfectamente delineada y con empedrado en sus cuatro calles pago.

EL DOMINGO 31 de Julio, en el lugar de su ubicacion y de 2 á 3 de la tarde, venderemos de acuerdo con lo siguiente:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en la ejecucion hipotecaria iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, con asistencia del alguacil y actuario el dia **31 del corriente** á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, á la venta de una manzana de terreno señalada en el plano general de amanzanamiento con el número 230, con todas las mejoras y edificios que contenga, compuesta de **10,000 varas cuadradas**, ó sean 7378 metros 81 ds. cds., lindante por el N. con la calle Isla de Flores; por el S. con la de San Salvador, por el Este con la de Magallanes y por el O. con la de Minas.

La mencionada manzana ha sido tasada en la suma de **$ 65,000**, siendo la base de venta de las 2/3 partes de aquella, la suma de **pesos 43.333,33 cts.**—No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes mencionadas, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en el acto de aceptársele su postura á los efectos legales. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la suma de **$ 40,700 en Cédulas Hipotecarias de la série A ó B** (indiferentemente) **á la par.** Los títulos respectivos se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Por mas datos, ver á los rematadores, Queguay núm. 117. 1896-jl.14

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

De una fraccion de terreno con frente al Camino 8 de Octubre y casi esquina al de Larrañaga, compuesta de un área de 18.114 varas 15 cents. cuadrados. Tasada en $ 10.868,50 cts. Base de venta $ 7.245,66 cts. ó sean las 2/3 partes de la tasacion.

La venta tendrá lugar el dia 6 de Agosto á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado letrado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público: que el dia 6 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno, compuesta de 13.366 metros 10 decs. cuadrados, equivalentes á 18.114 varas 15 cents. tambien cuads., con 53 mts 50 cents de frente al Sudeste al camino 8 de Octubre, lindando por el Sud con el señor Viñas; por el Sudoeste y Oeste, linda con el doctor Stajano; por el Sud-Oeste y Norte con don Juan Francisco de los Santos y por el Nordeste y Este, con la fraccion núm. 2 de don Luis Citterio. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de $ 10.868,50 cts. y se manda vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue ante este Juzgado D. José Berámendi contra don Luis Citterio. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 %, en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Julio 19 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario. 1945-jl.21

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Tasacion bajísima—Para pago de costas.

De una fraccion de terreno con las mejoras que contenga, compuesta de 50 cuadras ubicadas en el **Manga** paraje denominado **La Chacarita.**—Propio para la agricultura—Tasada en **30 pesos** cuadra.—Base de venta las 2/3 partes ó sean **20 pesos**. Recomendamos se fijen en el monto de la tasacion que es bajísima, pues se trata de un terreno próximo á la ciudad y cuya área se presta tanto para pastoreo como para chacra.

EL MARTES 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, venderemos por órden del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del señor alguacil del mismo Juzgado, la fraccion de terreno mas arriba indicada y que linda por el Norte con don Francisco Garrido, por el Sud con el Camino de Maldonado, por el Este con el doctor Parsons y por el Oeste con mayor extension del señor Toscano, arroyo por medio.

Se manda vender para pago de costas que se adeudan en la tercería deducida por don Vicente Toscano en los autos seguidos por el Banco Nacional contra los señores J. Ballestreri y Ca. por cobro de pesos y autos de don Francisco Français contra los señores Bartolomé Schinca y don Cárlos Scarone.

No se oirá oferta que no exceda de las *2/3 partes* de la tasacion y el mejor postor deberá *entregar en el acto de aceptársela su oferta el 10 %*, en garantía, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon número 109. Por mas datos, ver á los rematadores, calle Queguay núm. 117. 1944-jl.21

J. Rios Lara

Importante remate del lujoso mobiliario que adornaba la casa quinta, calle de Eucaliptus núm. 2, entrada del Prado.—Cuadros al óleo, acuarelas, gran cantidad de libros, carruajes, caballos, etc., etc.—El miércoles 27 del corriente á la 1 p. m., siguiendo el remate esa misma noche á las 8 y noches siguientes en el local del Politeama Oriental, esquina Andes y Mercedes.

EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta del magnífico mobiliario mas arriba mencionado. Juegos de sala y salita, varios aposentos, 2 juegos de comedor, biblioteca, escritorios, gran cantidad de libros, alfombrados, cortinados, arañas de gas, cuadros al óleo y acuarelas de afamados autores, bronces, 1 coupé, 1 breack, 1 wagonnet, arreos, 2 yuntas de caballos, macetas de mármol y demas objetos que no se detallan por su mucha extension.

Los caballos y los coches se rematarán el miércoles 27 á las 3 de la tarde; los libros esa misma noche.

Los muebles estarán en exhibicion desde el mártes 26 del corriente á las 7 1/2 p. m.

1936-jl.29

Serafin Salgado

JUDICIAL

A la mayor oferta—Para pago de hipoteca—De una fraccion de terreno con el edificio que contiene—Construccion moderna: en la calle Magallanes números 60 y 60A, esquina á la de 9 de Abril números 1 y 3.—Otra fraccion de terreno con dos magníficas fincas construidas con materiales de primer órden, compuesta de 16 metros 41 cents de frente al Este calle Rio Negro por 17 metros 450 milts. de fondo al Oeste formando esquina con la calle Isla de Flores, en cuyo solar se hallan construidas una casa para familia á todo costo y otra en la esquina en las mismas condiciones, ocupada por un almacen.

EL LUNES 8 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, á la mayor oferta, del terreno y fincas relacionados, calle Magallanes esquina á la de 9 de Abril, y á las 4 en punto del mismo dia, venderé tambien al mejor postor en el paraje de su ubicacion, el terreno y las dos fincas en él construidas, situados en la calle Isla de Flores esquina á la de Rio Negro. Véase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público, que el dia 8 del entrante Agosto á las 4 y 2 de la tarde, respectivamente, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Serafin Salgado, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los bienes siguientes: 1.º Un terreno con los edificios que contiene, compuesto de 16 metros 41 cents. de frente al Este á la calle Rio Negro, por 17 metros 450 milts. de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Isla de Flores, confinando por el Oeste con don Francisco Casano y por el Sud con don Nicolás y don Angel Savio; y 2.º Otro terreno con el edificio que contiene de 8 metros 28 cents. de frente al Oeste á la calle Magallanes, por donde están señaladas sus puertas con los números 60 y 60A, por 12 metros 71 cents. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle 9 de Abril por donde tambien están señaladas sus puertas con los números 1 y 3, lindando por el Este donde mide 9 metros 99 cents. con don Pedro Ledo y por el Sud con don David Cervine. Las propiedades descritas se mandan vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Manuel Rodriguez contra don Félix Correa y Artigas. El mejor postor consignará por cada propiedad el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

La posicion en que se hallan ubicadas las propiedades que ofrezco en venta, me escusan de toda recomendacion. Solo haré notar que no hay mejor colocacion de dinero para tener una renta asegurada.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada para ambos remates 1953-jl.22

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 26 de Julio de 1892.—En mi casa calle del Cerrito núm. 187—A la una y media en punto—Gran remate de ricos muebles, nuevos y usados que á continuacion se detallan:

Un riquísimo piano, ricos juegos de sala, camas, roperos de espejo y sin él, cómodas toilett, lavatorios, mesitas de luz, mesas con mármol, sillas, sillones, 6 sillas doradas, armarios, galerías, escaleras, baños, colchones de lana, jergones elásticos y de fierro, barandillas, escritorios, mesas de pino, etc., etc.—Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota—La casa adelanta dinero sobre todo moblajes nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.